



CIRCULAR INTERNA n° 8

fecha 26.5.83

I.- Reunión del local.-

A) Situación política:

Proponemos para esta semana que se discutan los artículos que aparecen en Solidaridad Socialista sobre la situación de crisis abierta por las muertes de Cambiaso y Pereira Rossi, centrando en las notas que aparecen en la página 3.

B) Preparación del Acto Central del 1° de Julio.-

Insistimos en esta tarea central, de garantizar el éxito de la concurrencia al acto del Luna Park, el 1° de Julio. Tenemos poco que agregar a lo ya dicho. Se trata de asegurar la visita al padrón, con el objetivo de integrar a todos los afiliados a la actividad partidaria que se desarrolle durante el mes de junio y que culmine con la presencia en el acto.

Volvemos a surgerir que esta organización del padrón, hecha con la herramienta del periódico, utilice el método de la cadena, es decir, formando grupos de compañeros que trabajen todos sobre un sector del padrón.

Además, que las regionales vayan centralizando actividades sobre fábricas, colegios, etc. mediante volantes y empezando a conocer las características, problemas y procesos que se dan en esas concentraciones, apuntando a ir confeccionando también un padrón de establecimientos laborales, educacionales, etc.

C) Sindical

El llamamiento a elecciones sindicales es un triunfo del movimiento obrero, ya que el gobierno había afirmado antes que los sindicatos se terminarían de normalizar al 30 de enero de 1984. Las elecciones probablemente acelerarán la lucha entre las alas de la vieja dirección sindical y activarán el proceso de reorganización por abajo del movimiento obrero. Miles de cargos, desde el delegado de base a los directivos, se elegirán. Para nosotros es fundamental tratar de participar en todos los niveles, tanto como en las propias elecciones nacionales de octubre.

Si las elecciones se hicieran de abajo hacia arriba, eligiéndose primero cuerpos de delegados y comisiones internas, seguramente sería barrida la vieja dirección sindical, dado su desprestigio. Pero las elecciones no serán así y, además, todavía no ha cristalizado en el movimiento obrero una corriente antiburocrática organizada, que pueda disputar por arriba las conducciones, a pesar de que existe una vanguardia dispersa por las fábricas.

Esta vanguardia, ante la inexistencia de una nueva dirección o de un polo visible que tienda a formarla, se apoya relativamente en las direcciones anteriores para tratar de avanzar en la lucha. Se provocan así el surgimiento de corrientes relativamente progresivas en algunos gremios, pues reflejan esa presión de los elementos de vanguardia. Este hecho se ve acentuado porque la burocracia ha perdido sus tradicionales vasos comunicantes con la base. Ya no hay las decenas de miles de pequeños burócratas de fábrica que alimentaban a la burocracia central. Hoy está solamente ésta por arriba y en las fábricas está la base, profundamente antiburocrática, y los elementos de vanguardia que van al sindicato y se apoyan parcialmente en las viejas direcciones.

Existe una poderosa y multitudinaria vanguardia que seguramente ocupará las comisiones internas y los cuerpos de delegados y algunos de cuyos miembros formarán parte de listas sindicales con sectores de la vieja dirección, las cuales serán relativamente progresivas, en la medida que reflejen a esa vanguardia.

Nuestro eje, actividad y consigna central en las elecciones sindicales debe ser GENTE NUEVA EN TODOS LOS NIVELES. Pero debemos reconocer los diferentes planos.

Por abajo, en la elección de delegados, la consigna tiene una aplicación directa: llenemos con gente nueva de vanguardia (no importa su filiación política) los miles de puestos de delegados a elegir. Para ello tenemos que empezar cuidadosamente a promover a nuestros propios afiliados, sin caer en actitudes provocativas que puedan causar el despido de los compañeros. De aquí se desprende una tarea inmediata de los locales partidarios, que es la de confeccionar el listado o padrón de compañeros que pueden salir delegados en sus lugares de trabajo.

En cambio, por arriba, nuestra consigna de gente nueva no se va a poder manifestar con la misma pureza, ya que aparecerán corrientes mixtas, en las que participarán viejos sectores. Nuestra línea debe ser la de estudiar cuidadosamente estas listas y discutir la conveniencia de participar o no en ellas, siempre que las caractericemos como progresivas, tratando de que lleven la mayor cantidad de gente nueva y serán progresivas cuando enfrenten a lo más podrido de la vieja dirección. De todos modos, insistimos, esto debe ser objeto de una discusión concreta en cada gremio, ya que habrá situaciones muy distintas.

Esta introducción que hemos hecho hasta aquí, será completada próximamente con un documento sindical más amplio. La adelantamos, porque ella sirve para fundamentar y comenzar a discutir e implementar las siguientes medidas, que proponemos a todos los locales:

1) Que todos los afiliados al MAS se promuevan como delegados y miembros de comisiones internas en sus lugares de trabajo y comiencen a detectar las posibles listas progresivas que surjan en sus sindicatos, para discutir qué posición tomamos frente a ellas.

2) Que toda esta actividad sindical se haga cuidadosamente, sin caer en ninguna actitud provocativa que pueda hacer peligrar la estabilidad laboral de los compañeros.

3) Cada local debe elaborar y entregar a la Junta Promotora la planilla sindical, detallando la nómina de afiliados que pueden participar en esta actividad central.

4) La Junta Promotora, por su parte, impulsará las reuniones por gremio, con participación de afiliados de distintos locales. En otro punto de esta circular se incluyen algunas citas, a las que recomendamos respetar escrupulosamente. Mencionamos especialmente a los compañeros del SUPE que, a nuestro juicio, deben comenzar a sesionar centralizadamente, cuando lo disponga la comisión sindical de esta Junta Promotora.

D) Precandidatos para la fórmula presidencial.-

Es necesario empezar a cambiar ideas sobre la fórmula presidencial que el MAS sostendrá en las elecciones de octubre. Con ese fin, se ha decidido abrir un período hasta el 15 de junio, durante el cual los locales que así lo deseen postulen precandidatos. La elección definitiva de la fórmula presidencial se realizará, como marcan los estatutos del MAS, en el Congreso Nacional. Para que todos los afiliados conozcan el estatuto, se enviará próximamente un ejemplar a cada local.

II.- Reuniones por las elecciones sindicales.-

Continuando con nuestras reuniones informativas para todos los afiliados del MAS, con respecto a las elecciones sindicales, solicitamos que se les avise a los compañeros de acuerdo al gremio que les corresponda que se realizarán las siguientes reuniones. Las direcciones tienen la obligación de impulsar a fondo la concurrencia, hacer el padrón sindical de todos los afiliados (no sólo de los activos) y discutir políticamente con ellos la importancia de su participación.

A) Municipales de Capital Federal:

Se reúnen el martes 31 de mayo a las 20 hs. en Corrientes 6095, Capital Federal.

B) U.T.A. (subtes y colectivos) de Capital y Gran Buenos Aires.-

Se reúnen el sábado 4 de junio a las 13 hs. en Corrientes 6095, Capital Federal.

C) Comercio, de Capital

Se reúnen el lunes 30 de mayo a las 20.30 hs. en Saavedra 149, Capital Federal.

D) Ferrovianos (Unión Ferroviaria - La Fraternidad - Señaleros - APDFA) de Capital y Gran Buenos Aires.-

La reunión es el viernes 9 de junio a las 17 hs. en Corrientes 6095, Capital.

Las regionales del interior que quieran anunciar en las Circulares reuniones similares, pueden hacerlo enviando la información antes del jueves de cada semana.

III.- Afiliación en Capital Federal

Al terminar la campaña de afiliaciones, se resolvió que era necesario y útil seguir afiliando políticamente. En este sentido, habíamos fijado un objetivo muy modesto, de 10 afiliaciones mensuales por local. Esta resolución debe cumplirse, porque contribuye a extender la influencia del MAS, ampliar los padrones, etc. Pero a todo esto se agrega, en Capital Federal, que estas nuevas fichas son necesarias para compensar el atraso del padrón de Juzgado Electoral en este distrito (los diarios han informado que faltan más de 30.000 personas) y cumplir sin más demoras los requisitos formales para la personería. Insistimos pues en este objetivo mínimo: 10 fichas mensuales por local.

Esto significa que Capital tendría que tener hechas ya por lo menos 500 fichas nuevas.